

Res. CFE Nro. 482/24

Anexo VI

Marco de Referencia

*para la definición de las ofertas formativas y los
procesos de homologación de certificaciones de formación profesional*

Elaborador de Compost y Sustratos

Marco de referencia para la formación de el Elaborador de Compost y Sustratos

I. Identificación de la certificación

- I.1.** Sector/es de actividad socio productiva: **PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.**
- I.2.** Denominación del perfil profesional: **ELABORADOR DE COMPOST Y SUSTRATOS.**
- I.3.** Familia profesional: **PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.**
- I.4.** Denominación del certificado de referencia: **ELABORADOR DE COMPOST Y SUSTRATOS.**
- I.5.** Ámbito de la trayectoria formativa: **FORMACIÓN PROFESIONAL.**
- I.6.** Tipo de certificación: **CERTIFICADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.**
- I.7.** Nivel de la Certificación: **II.**

II. Referencial al Perfil Profesional del Elaborador de Compost y Sustratos

II.1. Alcance del perfil profesional

El *Elaborador de Compost y Sustratos* está capacitado para realizar las labores de compostaje microbiológico de residuos biodegradables y de vermicompostaje, preparar y acondicionar diversos compuestos, abonos y sustratos terminados, Recibir, acopiar, identificar, seleccionar y clasificar residuos biodegradables y demás sustratos, Organizar y mantener operativo el espacio, la maquinaria, el equipamiento y las herramientas de trabajo, siguiendo el plan de trabajo y considerando las características de los residuos e insumos a emplear, identificando y seleccionado los mismos evitando contaminaciones en el ambiente y cumpliendo con los requisitos y normativa ambiental, de calidad y de seguridad personal.

El profesional está en condiciones de tomar decisiones y resolver problemas dentro de las actividades propias de sus funciones. Y sabe determinar en qué situaciones debe recurrir a los servicios de profesionales de nivel superior en el campo donde se desarrollan sus tareas.

II.2. Funciones que ejerce el profesional

A continuación, se presentan funciones del perfil profesional del *Elaborador de Compost y Sustratos*.

1) Organizar y mantener operativo el espacio, la maquinaria, el equipamiento y las herramientas de trabajo para la elaboración de compost y sustratos.

Esta función implica que el trabajador acondicione y organice el espacio de trabajo, las instalaciones, herramientas y maquinarias disponibles asegurando sus buenas condiciones operativas, y preservando la seguridad laboral y la gestión ambiental. Aplicando los cronogramas de producción establecidos, reconociendo los procedimientos y las órdenes de trabajo establecidas. Registra la información de los

procesos y productos obtenidos para evaluar su eficiencia y cumplimentar los requisitos de certificación de la calidad, de la normativa y de las Buenas Prácticas de Manufactura.

2) Recibir, acopiar, identificar, seleccionar y clasificar residuos biodegradables y demás sustratos.

Esta función implica que el trabajador ejecuta todas las tareas y actividades de recepción, acopio, identificación, selección y clasificación de los residuos biodegradables y otros sustratos. Procediendo a la carga, descarga y movimiento del material empleando y operando las maquinarias adecuadas y los elementos de seguridad e higiene. Siguiendo el plan de trabajo y considerando las características de los residuos. Identifica y selecciona los mismos evitando contaminaciones en el ambiente y cumpliendo con los requisitos y normativa ambiental y de seguridad personal.

3) Realizar las labores de compostaje microbiológico de residuos biodegradables.

Esta función implica que el trabajador identifique las fases y/o etapas del método de transformación microbiológico seleccionado, determinando las proporciones de los diferentes componentes del compost, separe impurezas, realice el trozado y/o picado, forme las pilas de compostaje, voltee y controle periódicamente las condiciones del proceso de transformación siguiendo los procedimientos.

4) Realizar las labores de vermicompostaje.

Esta función implica que el trabajador identifica y dimensiona las actividades y tareas del lombricario considerando las características del material biodegradable, el volumen disponible, las condiciones ambientales, las máquinas, equipos y herramientas disponibles y, las condiciones ambientales. El profesional realiza todas las tareas de manejo y mantenimiento observando y registrando parámetros del proceso.

5) Preparar y acondicionar diversos compuestos, abonos y sustratos terminados.

Esta función implica que el trabajador acondiciona física y químicamente los componentes. Realiza, si corresponde, tratamientos fitosanitarios preventivos, realiza las mezclas de los componentes de la formulación del sustrato. Envasa y almacena productos terminados y otros

11.3. Justificación del Perfil Profesional

En tanto que el sector agropecuario demanda de insumos en cantidad y calidad uniforme y sostenida a lo largo del tiempo. Encontramos en la ciencia y la tecnología un importante pilar para resolver la ecuación de producir “más con menos”. De esta manera el perfil profesional de el “Elaborador de Compost y Sustratos” avanza sobre un conjunto de procesos y bio procesos relacionados con la elaboración de compost, vermicompuestos, lixiviados y los sustratos orgánicos para uso en viveros especializados, en la producción florícola, en el manejo de parques y jardines, en la producción hortícola, en la producción frutícola, tanto en modelos de producción tradicionales, intensivos como en el enfoque agroecológico.

En donde, tomando como materia prima a los productos residuales provenientes del sector agropecuario y otros residuos biodegradables accesibles y disponibles para la región, aplicando diversas técnicas de compostaje y vermicompostaje, es posible obtener productos con alto valor agregado.

Resultando una necesidad contar con trabajadores que presenten conocimientos y un dominio sobre las técnicas vinculadas con la utilización de materias primas orgánicas e inorgánicas tales como turbas, fibra de coco, perlita, vermiculita, sus características y propiedades físicas-químicas, las necesidades y requerimientos de los cultivos, y con un dominio que permita preparar y acondicionar los diversos componentes, abonos y sustratos terminados, cumpliendo con los requisitos del mercado, las exigencias ambientales y de certificación de la calidad, y la normativa que los habilita.

Por otro lado, resulta clave profundizar en la aplicación de procedimientos de seguridad laboral y ambiental durante el desempeño individual o en conjunto. Asimismo, se requiere de la utilización sistemática de los elementos de protección personal, en pos de la prevención de enfermedades y accidentes laborales, en un contexto en cual la persona se expone a la manipulación de grandes volúmenes de materiales y a la manipulación de sustancias y desechos biodegradables.

II.4. Área Ocupacional

Los dominios profesionales se pueden ejercer en distintas áreas ocupacionales que nos remiten al trabajo productivo directo en espacios específicos vinculados con los viveros productores de todo tipo de especies vegetales (tales como plantines hortícolas, florícolas, forestales, ornamentales de interior y exterior entre otras) y para todo tipo de regiones productivas, por tratarse de productos necesarios y con cada vez más niveles de exigencia y calidad. De la misma manera siendo que la producción de compost, tierra fértil, y demás sustratos son productos aptos de ser comercializados tanto para la venta al público directo (productos línea jardín), a viveros productores (productos línea profesional), a viveros comerciales, a productores intensivos. Por otro lado, el profesional puede desempeñarse como prestador de servicios ambientales en el trabajo productivo directo de la gestión de residuos a empresas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que generan grandes volúmenes de residuos biodegradables y que necesariamente requieren de un proceso de tratamiento biológico ambiental.

III. Trayectoria Formativa del Elaborador de Compost y Sustratos

III.1. Las capacidades profesionales del Elaborador de Compost y Sustratos

En el presente marco de referencia, se aborda el desarrollo de capacidades asociadas a los diversos procesos de elaboración de compost y sustratos tomando como referencia para orientar la formación la totalidad de las funciones que se describen en el perfil profesional.

Capacidades Profesionales del perfil en su conjunto

- Identificar el proceso y los subprocesos involucrados en la elaboración y preparación de compost y sustratos para el análisis de las actividades productivas requeridas, los factores y parámetros clave, los roles laborales interactuantes, las normativas y habilitaciones requeridas y las características del contexto ocupacional.
- Identificar los posibles entornos de inserción, necesidades de actualización y especialización profesional y los derechos y las obligaciones para el desempeño profesional en función de la obtención y la gestión contractual de trabajo.
- Identificar y utilizar Elementos de Protección Personal individuales y colectivos verificando su pertinencia y condiciones de uso, según las características de la actividad realizada.
- Identificar riesgos y peligros individuales y colectivos en la elaboración de compost y sustratos, en el marco de la normativa y recomendaciones para prevenir accidentes y enfermedades laborales y evitar procesos de contaminación ambiental.
- Analizar y aplicar información incorporada en ordenes de producción, protocolos, procedimientos y especificaciones técnicas en manuales de proveedores, etiquetas, marbetes para ser empleados en los compostajes y preparación de sustratos.
- Aplicar procedimientos de limpieza y mantenimiento operativo del entorno de trabajo para asegurar la calidad y trazabilidad en el marco de seguridad laboral y gestión ambiental.
- Aplicar técnicas y procedimientos de mantenimiento operativo y funcional de las instalaciones, ambientes, maquinas, los equipos y las herramientas para preservar su estado y condiciones de uso en el marco de la seguridad laboral y gestión ambiental.
- Aplicar sistemas de recepción, acopio y estiba de residuos biodegradables, sustratos minerales y orgánicos en el marco de los requerimientos ambientales y la trazabilidad de los procesos.
- Aplicar sistemas de selección y clasificación de sustratos minerales, orgánicos y residuos biodegradables identificando los principales contaminantes físicos, químicos y microbiológicos en función de la realización de compost y sustratos.
- Analizar la conveniencia del compostaje de residuos biodegradables considerando la normativa, su posible peligrosidad, el impacto ambiental de su uso y/o extracción, el tipo de tratamiento que necesita realizarse para su aprovechamiento, la disponibilidad en el tiempo, los volúmenes disponibilidad local, el acceso y su distancia, el costo.
- Obtener muestras de residuos biodegradables, compost, sustratos siguiendo los protocolos y procedimientos estandarizados recomendados por profesionales e instituciones del sector.
- Realizar análisis y ensayos simples sobre muestras de residuos biodegradables, compostajes y sustratos e interpretar los resultados, haciendo uso de instrumental y elementos sencillos y aplicando protocolos y metodología avalada por organismos e instituciones acreditadas.
- Realizar las labores de compostaje microbiológico de residuos biodegradables identificando las etapas y pasos del proceso considerando los factores y parámetros clave en proceso.
- Controlar las condiciones y parámetros del proceso de transformación aeróbico y/o anaeróbico de compostaje de residuos biodegradables, a partir de información, resultado de análisis y ensayos, condiciones ambientales, entre otras.

- Establecer el proceso de lombricompostaje identificando etapas y considerando características climáticas, geográficas, de manejo y de instalaciones disponibles para maximizar el rendimiento.
- Manejar el lombricario y armar las pilas de vermicompostaje siguiendo las técnicas y métodos, respetando dimensionamientos, volúmenes de residuos, proporciones de cada componente y condiciones ambientales.
- Monitorear y mantener las buenas condiciones ambientales de la población de lombrices identificando los diferentes estados biológicos, para determinar la cantidad de población y las variaciones estacionales.
- Cosechar productos biodegradados considerando las condiciones del producto madurado y terminado en función de los parámetros y características establecidas.
- Identificar y aplicar técnicas para preparar y acondicionar diversos compuestos, abonos y sustratos terminados.
- Identificar métodos y técnicas para realizar las mezclas de los componentes de la formulación del sustrato considerando las recomendaciones del profesional, la composición, los parámetros, propiedades y características del producto.
- Envasar y almacenar productos terminados y sustratos considerando la normativa vigente, el destino y/o clientes, las diversas presentaciones, las formas de envío y comercialización.
- Identificar y administrar información y acciones necesarias para la obtención del trabajo y la gestión de la relación contractual.

Contenidos asociados a las Capacidades Profesionales.

- **Materias primas orgánicas e inorgánicas empleadas en compost y sustratos**

Residuos. Las 5 R de los residuos. Formas de clasificación de los residuos: según posibilidad de degradación, según su composición, según el grado de peligrosidad, según su origen o lugar de producción. Gestión integrada de residuos.

Residuos biodegradables disponibles en la región y en la localidad. Características y origen de los principales recursos biodegradables: resaca de río, corteza de pino, aserrín, restos de podas, fibra de coco, residuos agrícolas, residuos pecuarios, otros.

Recursos naturales no renovables de uso agrícola. Clasificación según su origen. Características de los principales recursos y sus derivados: Turbas, arenas, grabas, vermiculita, tierra negra, arcillas, perlita, otros.

Manipulación, traslado y depósito de materias primas y residuos biodegradables. Normativa y recomendaciones generales. Requisitos para el traslado y el almacenaje.

- **Tratamientos microbiológicos y de vermicompostaje.**

Compostaje microbiológico. Orígenes del compostaje. Definiciones básicas. Nutrientes, fertilizantes y enmiendas.

Proceso de compostaje: transformación aeróbica. Etapas del proceso del compostaje. Factores que afectan al compostaje: Humedad, microorganismos, relación entre carbono y nitrógeno, Ph, tamaño de partículas, Tóxicos o inhibidores. Masa crítica. Forma y tamaño de la pila Fases del

compostaje. Microorganismos patógenos. Parámetros por controlar. Materiales para compostar. Pasos para compostar. Duración del proceso. Estabilidad del compost. Madurez del compost. Pruebas de estabilidad y de madurez.

Sistemas de compostaje. Requisitos y recomendaciones: Métodos de compostaje. Requisitos y recomendaciones. Armado de pilas, volteos y aireación.

Lombricompostaje. Lombricompuesto. Características del lombricompuesto. Características de las lombrices y sus estados biológicos. Cría de lombrices. Escala domiciliaria e industrial. Preparación del sustrato. Manejo del lombricario. Monitoreo de la población. Condiciones ambientales óptimas. Cosecha del material terminado: recolección del humus y lixiviados. Acondicionamiento.

Tratamientos físico - químicos

Tratamientos fisicoquímicos: triturado, zarandeado, secado, humectado. Usos y propósitos de cada uno. Tratamientos fitosanitarios térmicos. Solarización y biosolarización.

- **Sustratos de uso agrícola y paisajístico**

Definición de sustrato. Sustratos según su uso: agrícola, paisajístico, doméstico, terrazas verdes, otros. Sustratos disponibilidad territorial. Clasificación según composición y uso. Características físicas, químicas y microbiológicas deseables. Principales propiedades: Ph, Salinidad (conductividad), CIC, Iones tóxicos, Porosidad. Espacio Poroso Total. Capacidad de Retención de Agua. Espacio de aireación. Relación agua - aire. Densidad del Sustrato. Tamaño de partículas. Valores de referencia. Nutrientes en la solución del sustrato. Variaciones de las características y propiedades del sustrato durante el cultivo.

Formulaciones. Formulaciones más comunes. Formas de clasificación: según los requerimientos del cultivo, según los requerimientos de cada especie, según el uso profesional o doméstico, según el destino (agrícola, paisajístico), entre otros. Composición, cálculo de proporciones.

Correcciones de las propiedades de los sustratos. Empleo de aditivos y sustancias correctoras.

Preparaciones. Mezclado. Uso de maquinaria específica.

Otros productos de interés con uso ornamental: leca, corteza de pino, Musgos, grava, conchilla, otros. Principales usos y características.

Envasado. Presentación. Tipos de envases. Requisitos y normativas para la comercialización. Etiquetado.

- **Control de calidad**

Parámetros de calidad y problemáticas más frecuentes. Parámetros que controlar. Iniciales, de proceso y producto terminado. Manejo y medición de variables tecnológicas del proceso de compostaje: humedad, temperatura, patógenos y plagas presentes, aireación, organismos involucrados en el compostaje, pH, otros. Relación carbono/nitrógeno. Análisis químicos. Interpretación de los análisis fisicoquímicos. Granulometría. Valores de referencia.

Los análisis y ensayos más frecuentes. Toma de muestras. Análisis y ensayos en laboratorio y a campo. Métodos de análisis físicos, químicos y biológicos simples (germinación de especies y germinación de malezas). Cámaras de germinación.

Protocolos de calidad. Trazabilidad. Seguimiento de procesos. Planillas y registros.

Certificación de la calidad, de la normativa y de las Buenas Prácticas de Manufactura. Habilitaciones de los productos según normativa local y nacional.

- **Gestión del ambiente de trabajo**

La organización de los espacios de trabajo, las instalaciones, las herramientas y las maquinarias. Su organización Seguridad laboral y la gestión ambiental. Peligros y riesgos asociados al proceso de trabajo. El mantenimiento de la limpieza y el orden en el entorno de trabajo. Cronogramas de producción, procedimientos y órdenes de trabajo. Registros de la información de los procesos y productos.

La organización del trabajo. Optimización de los tiempos de construcción. Cantidad de personal, Mano de obra, mecanización, otros. Cálculo de jornadas de trabajo. Productos y costos de comercialización.

- **Trabajo y trayectorias laborales.**

Las normas legales del trabajo; los sistemas de contratación; los componentes salariales; los derechos y obligaciones laborales. La conformación y dinámica en equipos de trabajo; el aporte individual al ambiente laboral; las temáticas asociadas a la selección de personal y las posibilidades de trayectorias laborales en las organizaciones.

Primeros auxilios. Pasos por seguir en primeros auxilios: Evaluación de la escena, evaluación de la persona a asistir, solicitud de emergencias, atención de la persona.

III.2. Carga horaria mínima

El conjunto de la formación profesional del Elaborador de compost y sustratos requiere una carga horaria mínima total de 200 hs. reloj.

III.3. Referencial de ingreso

Haber acreditado el Nivel Primario completo (Ley N.º 26.206) a través de certificaciones oficiales del Sistema Educativo Nacional (Ley N.º 26.206).

III.4. Prácticas profesionalizantes

Las prácticas profesionalizantes son aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular con el propósito de que los estudiantes consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Deben ser organizadas por la institución educativa y estar referenciadas en situaciones de trabajo para ser

desarrolladas dentro o fuera del Centro de Formación Profesional¹. Se orientan a producir una vinculación sustantiva entre la formación académica y las demandas del sector socio-productivo atendiendo, al mismo tiempo, la necesaria relación entre la teoría y la práctica, entre conocimientos, habilidades y capacidades, así como a la articulación entre saberes y los requerimientos de los diversos ámbitos productivos.

Se integran sustantivamente al proceso de formación evitando constituirse en un suplemento final, adicional a ella. Esto implica prácticas vinculadas al trabajo, concebidas en un sentido integral, superando una visión parcializada que entiende al trabajo sólo como el desempeño en actividades específicas descontextualizadas de los ámbitos y necesidades que les dan sentido. El diseño e implementación de estas prácticas se encuadra en el marco del proyecto institucional y, en consecuencia, es la institución educativa la que a través de un equipo docente y con la participación de los estudiantes en su seguimiento, es el encargado de monitorearlas y evaluarlas. Son ejemplos de estas prácticas: las pasantías y los proyectos productivos orientados a satisfacer demandas de terceros.

Al tratarse de estrategias formativas constituidas por un conjunto de actividades, llevarlas a cabo supone: por un lado, un proceso de discusión, planificación y evaluación antes, durante y a posterior de su implementación; por otro, la operacionalización de las intenciones y decisiones asumidas en acciones concretas, recursos reales y actores responsables. Por lo tanto, demanda siempre algún modo de coordinación de las actividades formativas, que ordene las formas de intervención, que aclare y reafirme periódicamente el sentido, propósitos y objetivos de las actividades, que oriente el análisis y reflexión situacional y articulen las acciones que permitan llevar adelante el proceso.

En consecuencia, el diseño, el desarrollo y la evaluación de las prácticas profesionalizantes llevan a debatir, consensuar y explicitar ideas, intenciones y supuestos de los participantes, a fin de orientar el desarrollo de las acciones. Estas ideas constituyen la base necesaria para planificar sistemática y metodológicamente las acciones, por lo que el formato de proyectos resulta el más apropiado para su realización. En el marco de la Res. CFE N.º 115/10 se establece un mínimo de un 50% de la carga horaria total de las prácticas formativas.

En los proyectos de Prácticas Profesionalizantes deberán organizarse actividades formativas integradas vinculadas con:

- Sistemas y métodos de identificación, clasificación, recepción, acopio y estiba de residuos biodegradables y diversos sustratos de uso agrícola.
- El tratamiento de los residuos biodegradables, insumos y otros sustratos para la obtención de compost, lombricopuestos y sustratos agrícolas según estándares de calidad y normativa específica.
- La presentación de compost, lombricopuestos y sustratos agrícolas listos para su uso y su comercialización atendiendo a los parámetros de calidad, habilitados y cumpliendo los requisitos según normativas locales y nacionales.

¹ Res. CFE N° 115/10. La referencia a ese perfil y su descripción y asociación con las trayectorias formativas y contenidos se establecen en este documento.

III.5. Entorno Formativo

Los requisitos mínimos del Entorno Formativo que se fijan en los marcos de referencia especifican exclusivamente las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de la Trayectoria Formativa en consideración, tal como lo establece la Resolución CFE N° 283/16.

Si bien *“el entorno formativo alude a los distintos y complejos aspectos que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como a los contextos en que se llevan a cabo”*², en este caso se utiliza en el sentido más restringido expresado en el párrafo anterior. Para la determinación de las condiciones mínimas y pertinencia del Entorno Formativo, se ha establecido como criterio central *“la clara correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas”*³.

Resulta vital contemplar los aspectos antedichos, partiendo de la base que el entorno formativo se constituye en un ámbito para que los/las estudiantes desarrollen capacidades que integren y contemplen desde el inicio de la formación, los marcos regulatorios vigentes y las buenas prácticas laborales.

Cabe señalar la necesaria e indispensable participación por parte de la jurisdicción educativa, en forma conjunta con las propias instituciones que imparten la formación, en los procedimientos de planificación para la mejora continua de los Entornos Formativos, en pos de alcanzar los niveles de calidad adecuados tal como lo indica la Resolución CFE N.º 115/10. Asimismo, en cuanto al modo de organización que deben adoptar los espacios formativos, en el apartado 43 de la misma resolución se establece que *“el diseño y acondicionamiento de los espacios y de prácticas deberá ordenarse a facilitar el aprendizaje de los saberes y destrezas por parte de los estudiantes, y no sólo la demostración por parte del docente”*⁴.

² Res. N° 175/12 del CFE, ANEXO I, página 12, nota al pie N° 12.

³ Ibidem. En la misma nota se afirma: *“La identificación del equipamiento y las instalaciones requeridas remite, además, a asegurar al conjunto de los estudiantes el disponer de las instalaciones, equipos y/o herramientas e insumos necesarios para realizar todas las labores u operaciones de las actividades previstas para la adquisición de las capacidades y el desarrollo de los contenidos de enseñanza previsto. Es importante considerar aquellas situaciones en que, por razones de distinto tipo, no resulta conveniente o necesario que la institución se comprometa con la realización de instalaciones o la adquisición de equipamiento, aunque este sea identificado como básico ya que el acceso a los mismos por parte de los estudiantes puede estar garantizado y en mejores o más interesantes condiciones en otros ámbitos que las que puede ofrecer la institución educativa.”*

⁴ Resolución CFE N° 115/10 punto 5.2.6. *“Infraestructura, espacios formativos y equipamiento”*.

Condiciones mínimas del Entorno Formativo para la formación del Elaborador de Compost y Sustratos

5.1. Instalaciones

Las instalaciones en la cual se desarrolle la formación deberán cumplir con las condiciones de habitabilidad y confort propias en un espacio áulico de usos múltiples con su respectivo equipamiento, con superficie mínima, iluminación, ventilación, seguridad, higiene y servicios básicos; y estar en condiciones para permitir la normal operatoria del equipamiento, las zonas de circulación (estar conectado a la red; sistemas de iluminación, etc.).

Se deberá tener acceso a predios en donde poder realizar las prácticas de armado, un taller agropecuario para el mantenimiento de herramientas, contar con depósitos de insumos y herramientas, disponer de sector para realizar análisis y ensayos fisicoquímicos simples específicos a la elaboración de compost y sustratos.

5.2. Equipamiento e insumos

Para el desarrollo de esta oferta formativa se deberán asegurar los recursos necesarios que permitan la realización de las prácticas en función del desarrollo de capacidades profesionales planteadas y los diversos productos y sustratos a producir.

En este apartado se incluyen algunos de los equipamientos de uso frecuente para la producción de compost y sustratos: chipeadora, zarandas, palas de diverso uso, carretillas, mesadas de trabajo, tolvas, polietileno, bolsas en distintos materiales y dimensiones, baldes, tanques, sistemas de riego, tablas y postes de madera, otros.

Instrumental de medición como ser termómetros, peachímetro, conductímetro, probetas graduadas, balanzas.

Insumos: residuos agrícolas biodegradables disponibles en la región tales como corteza de pino, cascara de arroz, bagazo de caña, restos de cosechas, otros. Perlita agrícola en distintas granulometrías, vermiculita de uso agrícola, turbas, musgos, fibra de coco, yeso agrícola, cal agrícola, fertilizantes, entre otros.

Siendo necesario además considerar algunos de los elementos de trabajo que se utilizan en el proceso de producción como ser indumentaria de trabajo, elementos de protección como guantes y sombreros para el sol.

-----o-----
En prueba de conformidad y autenticidad de lo resuelto en la sesión de la 136ª Asamblea del Consejo Federal de Educación realizada el día 30 de octubre de 2024 y conforme al reglamento de dicho organismo, se firma el presente anexo en la fecha del documento electrónico.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: Anexo VI de la Res. CFE Nro. 482/2024 - Marco de referencia - Elaborador de compost y sustratos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.